

357821-2026 - Licitación

España – Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección – Redacción de los Proyectos de Obras (Básicos y de Ejecución) y Dirección Facultativa de los dos futuros Parques de Bomberos a construir en los términos municipales de Sanlúcar de Barrameda y Puerto Real.
OJ S 99/2026 26/05/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Presidencia del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz

Correo electrónico: oficina@cbpc.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Orden público y seguridad

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Redacción de los Proyectos de Obras (Básicos y de Ejecución) y Dirección Facultativa de los dos futuros Parques de Bomberos a construir en los términos municipales de Sanlúcar de Barrameda y Puerto Real.

Descripción: El Proyecto Básico comprende la previsión de ordenación y urbanización de cada parcela, a nivel de proyecto básico, con objeto de obtener las preceptivas licencias de obra, y deberán incluir los Edificios de los parques de bomberos, con fisionomía externa y dimensiones similares a los parques ya implantados en el Consorcio, como por ejemplo los existentes en Conil, Chiclana, Arcos, San Roque, Jimena o Tarifa, así como la distribución, sistemas constructivos y soluciones de mejora del diseño actual. El Proyecto de Ejecución deberá basarse en el Proyecto Básico e incluir el Estudio de Seguridad y Salud correspondiente, haciéndose cargo el adjudicatario de todas las labores que para el cumplimiento del contrato sean precisas, recopilación de documentación existente (edificación e infraestructuras de servicios urbanos), estudios geotécnicos, reportaje fotográfico, levantamiento planimétrico de la edificación y topográfico de parcela, ... Además de todos aquellos estudios que sean precisos realizar para la correcta redacción de los proyectos de instalaciones y condiciones acústicas. Su redacción estará subordinada a la aprobación por el CBPC del Proyecto Básico. Su contenido será el necesario para cubrir todas las necesidades constructivas, solicitar los permisos y licencias de obras necesarios, justificar todas las exigencias normativas y la legalización de las instalaciones que se implanten, con el contenido mínimo indicado en el Anexo de Instrucciones para la redacción del proyecto de ejecución del PPT. La Dirección Facultativa de la Obra se corresponde con las Direcciones Facultativas de Obras (D.O. Dirección de Obra y D.E.O. Dirección de la ejecución de la obra), incluyendo también la coordinación de seguridad y salud, de las obras del Proyecto de Ejecución objeto de esta licitación, en las condiciones establecidas por la Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación (LOE).

Identificador del procedimiento: fdee4e82-fb6d-433a-b1eb-f33536df61e0

Identificador interno: 10/2026 SSARA

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección

Clasificación adicional (cpv): 71221000 Servicios de arquitectura para edificios

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Cádiz (ES612)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 383 750,23 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Corrupción: Empresas afectadas por sentencia judicial firme.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Redacción de los Proyectos de Obras (Básicos y de Ejecución) y Dirección Facultativa de los dos futuros Parques de Bomberos a construir en los términos municipales de Sanlúcar de Barrameda y Puerto Real.

Descripción: El Proyecto Básico comprende la previsión de ordenación y urbanización de cada parcela, a nivel de proyecto básico, con objeto de obtener las preceptivas licencias de obra, y deberán incluir los Edificios de los parques de bomberos, con fisionomía externa y dimensiones similares a los parques ya implantados en el Consorcio, como por ejemplo los existentes en Conil, Chiclana, Arcos, San Roque, Jimena o Tarifa, así como la distribución, sistemas constructivos y soluciones de mejora del diseño actual. El Proyecto de Ejecución deberá basarse en el Proyecto Básico e incluir el Estudio de Seguridad y Salud correspondiente, haciéndose cargo el adjudicatario de todas las labores que para el cumplimiento del contrato sean precisas, recopilación de documentación existente (edificación e infraestructuras de servicios urbanos), estudios geotécnicos, reportaje fotográfico, levantamiento planimétrico de la edificación y topográfico de parcela, ... Además de todos aquellos estudios que sean precisos realizar para la correcta redacción de los proyectos de instalaciones y condiciones acústicas. Su redacción estará subordinada a la aprobación por el CBPC del Proyecto Básico. Su contenido será el necesario para cubrir todas las necesidades constructivas, solicitar los permisos y licencias de obras necesarios, justificar todas las exigencias normativas y la legalización de las instalaciones que se implanten, con el contenido mínimo indicado en el Anexo de Instrucciones para la redacción del proyecto de ejecución del PPT. La Dirección Facultativa de la Obra se corresponde con las Direcciones Facultativas de Obras (D.O. Dirección de Obra y D.E.O. Dirección de la ejecución de la obra), incluyendo también la coordinación de seguridad y salud, de las obras del Proyecto de Ejecución objeto de esta licitación, en las condiciones establecidas por la Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación (LOE).

Identificador interno: 10/2026 SSARA

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección

Clasificación adicional (cpv): 71221000 Servicios de arquitectura para edificios

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Cádiz (ES612)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Meses

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 0

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Otros

Objetivo social promovido: Otros

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Otros requisitos económicos o financieros

Descripción del criterio de selección: Otros

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Garantía de asistencia técnica gratuita durante los 10 años siguientes a la terminación de la obra (PVG)..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Incremento ofertado sobre el régimen de visitas mínimo del Director de Ejecución de Obra..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Incremento ofertado sobre el régimen de visitas mínimo del Director de Obra..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Oferta económica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 45

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 1.a. Calidad de la Propuesta Técnica de la Redacción del Proyecto: Resolución del Programa funcional del Proyecto (PSubj1)..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 1.b. Calidad de la Propuesta Técnica de la Redacción del Proyecto: Mejoras constructivas a aplicar, respecto a los actuales Parques de Bomberos..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=z9QY5J6xvC5QFSeKCRUn4Q%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=z9QY5J6xvC5QFSeKCRUn4Q%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 22/06/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 02/07/2026 12:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Oficina Central del Consorcio de Bomberos de Cádiz

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Según lo establecido en la Cláusula 28 del PCAP del presente contrato..

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Presidencia del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz - Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz

Información sobre los plazos de revisión: El plazo general para interponer el Recurso Especial en Materia de Contratación es de 15 días hábiles. Este plazo comienza a contar a partir del día siguiente a la notificación del acto de adjudicación o a la publicación de los pliegos o anuncios de licitación en el perfil del contratante.

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso:

Presidencia del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz - Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Presidencia del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz

Número de registro: 31055260149286

Número de registro: P1100053F

Localidad: Cádiz

Código postal: 11006

Subdivisión del país (NUTS): Cádiz (ES612)

País: España

Punto de contacto: Presidencia del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz

Correo electrónico: oficina@cbpc.es

Teléfono: +034 956808150

Dirección de internet: <http://www.cbpc.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=HsU409Ont2MQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz

Localidad: Cádiz

Código postal: 11006

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: comprasypatrimonio@cbpc.es

Dirección de internet: <https://www.cbpc.es/>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz

Localidad: Cádiz

Código postal: 11006

Subdivisión del país (NUTS): Cádiz (ES612)

País: España

Correo electrónico: comprasypatrimonio@cbpc.es

Dirección de internet: <https://www.cbpc.es/>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 56b64933-7d42-488e-94fe-7108c4a09cbc - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 22/05/2026 14:19:43 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 357821-2026

Número de la edición del DO S: 99/2026

Fecha de publicación: 26/05/2026